SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones 1
2. Bases de presentación 1
3. Resumen de políticas contables significativas 2
   a) Efectivo en caja y bancos 2
   b) Instrumentos financieros 2
   c) Pagos anticipados 6
   d) Muebles ,equipos , vehículos y adecuaciones 6
   e) Deterioro de activos no financieros 7
   f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes 7
   g) Participación a trabajadores en las utilidades 8
   h) Impuestos 8
   i) Reconocimiento de ingresos 9
   j) Reconocimiento de costos y gastos 10
   k) Conversión moneda extranjera 10
   l) Eventos posteriores 10
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos 10
5. Cambios en las normas internacionales de información financiera 12
   5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones 12
   5.b) Normas emitidas aun no vigentes 13
   5.c) Enmiendas y mejoras a las normas internacionales de información financiera 14
6. Instrumentos financieros por categoría 15
7. Efectivo en caja y bancos 16
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 16
9. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto 17
   a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas 17
   b) Administración y alta dirección 17
   c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave 18
10. Impuestos por cobrar y por pagar 18
11. Muebles ,equipos , vehículos y adecuaciones, neto 19

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 20
13. Impuesto a la renta corriente y diferido 20
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados 20
b) Impuesto a la renta corriente 20
c) Impuesto a la renta diferido 20
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:
a) Situación fiscal 22
b) Determinación y pago del impuesto a la renta 22
c) Tasas del impuesto a la renta 23
d) Anticipo del impuesto a la renta 23
e) Dividendos en efectivo 23
f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) 23
g) Reformas tributarias 24
14. Patrimonio 25
a) Capital emitido 25
b) Reserva legal 25
15. Gastos de administración 25
16. Principales Contratos 26
17. Administración de riesgos financieros 27
a) Competencia 27
b) Cambios tecnológicos 28
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana 28
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero 28
e) Riesgo de mercado 28
f) Riesgo de crédito 30
g) Valor razonable 30
18. Contingencias 31
19. Eventos subsecuentes 31

ERNST & YOUNG

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box: 17-17-835
Quito-Ecuador

Phone +593 2 255 5553
Fax: +593 2 255 4044
www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de SK E&C Consultores Ecuador S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SK E&C Consultores Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de SK Engineering & Construction Co. Ltd. De Corea del Sur), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

Al 31 de diciembre de 2012, en el rubro impuestos por cobrar se incluyen US$ 3,482,725 correspondientes a crédito tributario generado por el impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios. Este crédito tributario no puede ser sujeto de devolución por la autoridad tributaria

Informe de los auditores independientes (continuación)

y se constituye en gasto deducible únicamente al momento de liquidación de la Compañía. Adicionalmente, hasta la fecha de emisión de este informe, las cuentas por cobrar a su cliente Refinería del Pacífico (RDP) por US$ 28,856,670 que a Diciembre 31 de 2012 tenían una antigüedad de 217 días, no han sido recuperadas. No existe evidencia que nos permita concluir sobre la recuperabilidad de dichos montos y no se ha constituido una provisión para el posible deterioro de estos activos.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SK E&C Consultores Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 1, el 4 de octubre de 2012 se firmó el acta de entrega, dando por finalizado el Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED) con su cliente Refinería del Pacífico (RDP). Sobre el mencionado proyecto la Compañía durante Diciembre de 2011, en consideración a que el contrato con su cliente fue pactado a suma global, emitió a RDP notificaciones de cambio solicitando reconocimiento económico por montos adicionales asociados a cambios no previstos en el contrato original que ascienden a aproximadamente US$54,000,000. De este monto una parte corresponde a costos incurridos por su casa matriz en Corea del Sur, los cuales serían facturados a SK E&C Consultores Ecuador S. A. solo en el caso de que se recupere el monto mencionado; los otros costos están reconocidos en los resultados de la Compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe, estas notificaciones de trabajos adicionales no han sido aprobadas por parte de RDP. No nos ha sido posible cuantificar el efecto final de la resolución de este asunto. Este asunto no modifica nuestra opinión.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
2 de julio de 2013

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	60,488	18,996,238
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	28,279,070	20,028,490
Impuestos por cobrar	10	5,266,549	8,946,232
Gastos pagados por anticipado		-	167,882
Total activos corrientes		**33,606,107**	**48,138,842**
Activos no corrientes:			
Activo por impuesto diferido	13	-	98,344
Muebles, equipos, vehículos y adecuaciones neto	11	-	221,572
Total activos no corrientes		-	319,916
Total activos		**33,606,107**	**48,458,758**

Sr. Ki No Kwon
CFO

Sr. Marco López
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	13,884	848,666
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	9	31,688,572	8,542,298
Anticipos de clientes	16	-	2,599,700
Beneficios a empleados		-	227,476
Impuestos por pagar	10	1,325,459	17,317,668
Ingreso diferido	16	-	16,848,098
Total pasivos		**33,027,915**	**46,383,906**
Patrimonio:			
Capital social	14	100,000	100,000
Reserva legal	14	58,830	58,830
Resultados acumulados		419,362	1,916,022
Total patrimonio		578,192	2,074,852
Total pasivos y patrimonio		**33,606,107**	**48,458,758**

Sr. Ki No Kwon
CFO

Sr. Marco López
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias	16	63,642,698	113,183,036
Costo de ventas	16	(63,569,041)	(111,188,977)
Utilidad bruta		73,657	1,994,059
Gastos operativos:			
Gastos de administración	15	(279,968)	(808,106)
(Pérdida) Utilidad en operación		(206,311)	1,185,953
Otros gastos e ingresos, neto		(344,437)	84,450
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		**(550,748)**	**1,270,403**
Impuesto a la renta	13	(847,568)	(684,776)
(Pérdida) Utilidad neta		(1,398,316)	585,627
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(1,398,316)	585,627

Sr. Ki No Kwon
CFO

Sr. Marco López
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	100,000	58,830	1,330,395	1,489,225
Más:				
Utilidad neta	-	-	585,627	585,627
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**100,000**	**58,830**	**1,916,022**	**2,074,852**
(Menos):				
Ajustes años anteriores (Ver nota 13 (c))	-	-	(98,344)	(98,344)
Pérdida neta	-	-	(1,398,316)	(1,398,316)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**100,000**	**58,830**	**419,362**	**578,192**

Sr. Ki No Kwon
CFO

Sr. Marco López
Contador

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A

	2012	2011
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(550,748)	1,270,403
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	163,093	121,923
Utilidad en venta de activos fijos	-	(3,881)
Reserva obligaciones de beneficios post empleo, neta	-	122
Variación en capital de trabajo – aumento (disminución)		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8,250,580)	(1,424,615)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	19,163,650
Impuestos por cobrar	3,773,252	(3,656,117)
Gastos pagados por anticipado	167,882	61,514
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo	-	2,319,273
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(834,782)	798,794
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23,146,274	(9,615,102)
Anticipos clientes corto plazo	(2,599,700)	(20,797,600)
Beneficios a empleados	(227,476)	34,888
Impuesto por pagar	(15,992,209)	7,979,272
Ingresos diferidos	(16,848,098)	10,302,715
Anticipos clientes largo plazo	-	(2,599,700)
Impuesto a la renta	(941,137)	(2,471,919)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(18,994,229)	1,483,620
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisiciones a muebles ,equipos , vehículos y adecuaciones	-	(697)
Ventas (neto de depreciación y utilidad) de muebles ,equipos , vehículos y adecuaciones	58,479	38,807
Efectivo neto provisto actividades de inversión	58,479	38,110
(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(18,935,750)	1,521,730
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	18,996,238	17,474,508
Saldo al final	60,488	18,996,238

Sr. Ki No Kwon
CFO

Sr. Marco López
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SK E&C Consultores Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

SK E&C Consultores Ecuador S.A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador desde el 17 de abril del 2009 y subsidiaria de SK Engineering & Construction Co. Ltd. de Corea del Sur. Las inversiones que la Compañía ha realizado en el Ecuador son específicamente para el desarrollo de la consultoría de ingeniería básica para complementar los estudios previos a la construcción de la Refinería del Pacífico, sin embargo la compañía está buscando nuevos proyectos para mantener su permanencia en el País.

Desde la fecha de constitución de la Compañía, se ha mantenido como un cliente único a Refinería del Pacífico, el 4 de octubre de 2012 se firmó el acta de entrega final, dando por finalizado el Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED) con su cliente Refinería del Pacífico (RDP), en consideración a que el contrato con su cliente fue pactado a suma global, la Compañía emitió 11 notificaciones de cambio solicitando reconocimiento económico de montos adicionales asociados al cambio de la tecnología para la producción de hidrógeno de la Unidad HPU, a la modificación de productos entregables previstos al momento de la suscripción del contrato principal, al desarrollo de productos entregables nuevos y a horas hombre adicionales relacionadas con la extensión del plazo, y se ha solicitado a RDP la aprobación de estos trabajos adicionales. Dichos cambios no previstos en el contrato original ascienden a aproximadamente US$54,000,000. De este monto una parte corresponde a costos incurridos por su casa matriz en Corea del Sur, los cuales serían facturados a SK E&C Consultores Ecuador S. A. solo en el caso de que se recupere el monto mencionado; los otros costos están reconocidos en los resultados de la Compañía. Hasta la fecha de emisión de este informe, estas notificaciones de trabajos adicionales no han sido aprobadas por parte de RDP

La gerencia de la Compañía ha fijado como estrategia realizar nuevos contratos para el 2013. A la fecha de emisión de este informe a criterio de la Gerencia de la Compañía, existe una alta probabilidad de la adjudicación de un proyecto complementario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en cajas y bancos, representa los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros:

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva

se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan

de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012.

En la Nota 7 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayor detalle sobre cómo se valorizan.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) **Pagos anticipados-**

Corresponden seguros, que se amortizan en línea recta en base a la vigencia de la póliza firmada.

d) **Muebles, equipo, vehículos y adecuaciones**

Las muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Las muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones, que son:

	Años
Adecuaciones	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

e) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

h) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.
Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas
Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos-
Los ingresos se encuentran relacionados con la prestación de servicios que pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, bajo el método de porcentaje de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Y se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.

El grado de realización de una transacción se determina mediante la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación

j) **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos se registran al costo histórico y se reconocen bajo el método de avance de obra. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

k) **Conversión de moneda extranjera**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. No existen transacciones en moneda extrajera.

l) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

  La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de Muebles, equipos, vehículos y adecuaciones**

  Los muebles, equipos, vehículos y adecuaciones se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Grado de realización**

  La estimación del grado de realización es determinada por la gerencia de la Compañía en función de los costos estimados de operación de cada proyecto, los cuales sirven de base para ser medidos en proporción a los costos incurridos hasta la fecha de cierre del período que se informa.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

  Durante el año 2012 la compañía ha determinado el deterioro de sus muebles, equipo, vehículos y adecuaciones frente al cese de operaciones por la finalización de los contratos que mantenía vigentes.

- **Impuestos:**

  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

  Provisiones-

  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información

disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

a) NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
b) NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) – Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
c) NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

a) NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada), Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta, Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

b) NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales

que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

c) **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

a) **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

b) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

c) **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

d) **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

e) **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no aplican o no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

a) **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejando de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

b) **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

c) **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

d) **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**

La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

e) **NIC 34 Reporte financiero interino**

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	60,488	18,996,238
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	28,279,070	20,028,490
Total activos financieros	**28,339,558**	**39,024,728**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13,884	848,666
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31,688,572	8,542,298
Total pasivos financieros	**31,702,456**	**9,390,964**

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas, acreedores comerciales y anticipos de clientes se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Caja	172	1,000
Bancos locales	60,316	18,995,238
	60,488	**18,996,238**

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Valor nominal	Deterio-rada	Valor neto	Valor nominal	Deterio-rada	Valor Neto
Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta	28,856,670	-	28,856,670	20,017,690	-	20,017,690
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	10,800	-	10,800
Reserva valuación por costo amortizado	(577,600)	-	(577,600)	-	-	-
	28,279,070	**-**	**28,279,070**	**20,028,490**	**-**	**20,028,490**

Las cuentas por cobrar tienen un vencimiento promedio de 30 días.

Al 31 de diciembre de 2012 tienen una antigüedad de más de 217 días a criterio de la Gerencia de la Compañía estas cuentas no se encuentran deterioradas y serán recuperadas una vez que finalice la auditoría de la Contraloría General del Estado a la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuentas por cobrar tenían una antigüedad menos a 30 días y no estaban deterioradas.

9. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, NETO

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2012	2011
SK Engineering &Construction	Proveedor-Casa Matriz	Corea	Servicios recibidos y anticipo entregado	365 días	31,254,562	8,521,142
SK Engineering &Construction	Filial	Ecuador	Préstamo	365 días	259,010	-
Administración y alta dirección	Gerencial	Ecuador	Servicios recibidos	30 días	175,000	21,156
					31,688,572	8,542,298

Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

		2012		2011
País	Sociedad	Servicios recibidos	Préstamo	Servicios recibidos
Corea	SK Engineering &Construction	57,982,330	-	93,931,375
Ecuador	SK Engineering & Construction Co. Ltda. Ecuador	-	222,561	-
Ecuador	Administración y alta dirección	335,588	-	-
	Total	58,317,918	222,561	93,931,375

Las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes, como si fuese con terceros.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SK E&C Consultores Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2012 y 2011 los importes reconocidos como honorarios a la gerencia clave han sido 335,588 y 1,023,188 respectivamente.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Impuesto Valor Agregado	(1)	3,482,725	4,838,045
Retenciones a favor de la Compañía	(2)	1,783,824	4,108,187
Impuestos por cobrar		**5,266,549**	**8,946,232**

(1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía en el desarrollo del proyecto, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas. Este crédito tributario no puede ser sujeto de devolución por la autoridad tributaria y se convierte en gasto deducible únicamente en caso de liquidación de la Compañía.

(2) Constituye crédito tributario por retenciones en la fuente efectuadas por su único cliente Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta.

	2012	2011
Año actual	93,569	1,690,255
Años anteriores	1,690,255	2,417,932
	1,783,824	**4,108,187**

Al 31 de diciembre de 2012 los valores correspondientes a retenciones del año 2011 por 1.690,255 se encontraban en proceso de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas. A criterio de la administración de la Compañía y sus asesores legales se espera tener éxito en la recuperación de estos valores.

El 13 de junio de 2012, el Servicio de Rentas Internas aceptó parcialmente el reclamo de retenciones en la fuente correspondientes a los años 2009 y 2010 por un monto de 2,404,658 más los correspondientes intereses.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Provisión impuesto a la salida de divisas	1,282,102	403,017
Retenciones en la fuente	43,306	11,153,924
Retención impuesto Valor Agregado	51	5,760,727
Impuesto por pagar	**1,325,459**	**17,317,668**

11. MUEBLES, EQUIPO, VEHÍCULOS y ADECUACIONES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se formaba de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipos de cómputo	29,528	(29,528)	-	29,528	(13,647)	15,881
Vehículos	-	-	-	90,251	(20,747)	69,504
Muebles de Oficina	124,503	(124,503)	-	124,503	(61,124)	63,379
Adecuaciones	131,055	(131,055)	-	131,055	(58,247)	72,808
Totales	**285,086**	**(285,086)**	**-**	**375,337**	**(153,765)**	**221,572**

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de muebles, equipos, vehículos y adecuaciones fue el siguiente:

	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles de Oficina	Adecuaciones	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**28,831**	**129,058**	**124,503**	**131,055**	**413,447**
Adiciones	697	-	-	-	697
Ventas	-	(38,807)	-	-	(38,807)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**29,528**	**90,251**	**124,503**	**131,055**	**375,337**
Adiciones	-		-	-	-
Ventas	-	(90,251)	-	-	(90,251)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**29,528**	**-**	**124,503**	**131,055**	**285,086**

	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles de Oficina	Adecuaciones	Total
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(4,002)	(2,746)	(14,413)	(14,562)	(35,723)
Depreciación	(9,645)	(21,882)	(46,711)	(43,685)	(121,923)
Ventas	-	3,881	-	-	3,881
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**(13,647)**	**(20,747)**	**(61,124)**	**(58,247)**	**(153,766)**
Depreciación	(15,881)	(11,025)	(63,379)	(72,808)	(163,093)
Ventas	-	31,772	-	-	31,772
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**(29,528)**	-	**(124,503)**	**(131,056)**	**(285,086)**

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Proveedores	(1)	13,354	847,889
Otras cuentas por pagar		530	777
		13,884	**848,666**

(1) Corresponden a proveedores de bienes y servicios, tienen vencimientos de 30 días.

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	847,568	781,664
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	(96,888)
Gasto por impuesto a la renta del año	**847,568**	**684,776**

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(550,748)	1,270,403
Más (menos):		
Ajuste Precios de Transferencia	2.618.846	-
Participación trabajadores por ajuste de precios transferencia	(310,215)	-
Gastos no deducibles	724,583	516,976
Utilidad gravable	2.482,466	1,787,379
Tasa legal de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado-anticipo mínimo	**847,568**	**781,664**
Menos- anticipos del año y retenciones	(2,631,392)	(4,869,851)
Crédito tributario (Ver Nota (10))	**(1,783,824)**	**(4,108,187)**

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 estuvieron formados de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales y Patrimonio	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
Diferencias temporarias:				
Diferencias por partidas de conciliación tributaria	-	5,650	(5,650)	4,194
Provisión impuesto salida de divisas	-	92,694	(92,694)	92,141
Efecto en el impuesto diferido en patrimonio	-	-	**(98,344)**	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	**96,335**
Activo por impuesto diferido neto	-	**98,344**	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(550,748)	1,270,403
Ajuste Precios de Transferencia	2,618,846	-
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	570,967	304,897
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	-	124,074
Diferencia Temporal	-	(96,887)
Impuesto Mínimo	276,601	352,692
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	**847,568**	**684,776**
Tasa efectiva	40,98%	53,90%

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía esperaba recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada por impuesto a la renta desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

a) La transferencia o traslado de divisas al exterior.
b) Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
c) Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
d) Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
  Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
  Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en

que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

  Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

14. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por 100,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	País	Participación %
SK Engineering & Construction CO. Ltd.	99,999	Corea del Sur	99.99%
Ki No Kwon.	1	Corea del Sur	0.01%
Total	100,000		100.00%

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva legal supera el 50% del capital social.

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Personal	31,611	255,746
Suministros y Materiales	-	4,066
Honorarios	157,543	165,183
Gastos de viaje	-	77,457
Servicios Básicos	-	72,420
Arriendo	-	39,742
Otros	90,814	193,492
	279,968	**808,106**

16. PRINCIPALES CONTRATOS

La Compañía mantiene relaciones comerciales únicamente con Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta, con proyectos relacionadas específicamente con la Refinería de Esmeraldas.

La Compañía ha suscrito el siguiente contrato con Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta:

Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED)

Firmado el 05 de marzo 2010, cuyo objetivo es realizar los Estudios de Ingeniería Básica Del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico Ecuatoriano. El plazo de finalización del contrato es 18 meses posterior a la firma (Agosto de 2011).

En marzo de 2011 la Compañía suscribió un acuerdo de ampliación al contrato original con un plazo de finalización en el 8 de marzo de 2012, contemplando el valor fijo considerado en el contrato inicial.

Posteriormente en marzo de 2012 la Compañía suscribió un acta de prórroga del contrato original, pactado la nueva fecha de finalización en junio de 2012 hasta que finalmente se firmó el acta de aceptación del proyecto en Octubre 2012. Como se menciona en la nota 1, la Compañía ha enviado a Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP notificaciones de cambio solicitando reconocimiento económico por montos adicionales asociados a cambios no previstos en el contrato original que ascienden a aproximadamente US$54,000,000. A la fecha de este informe, estas notificaciones de trabajos adicionales no han sido aprobadas. A criterio de la administración serán aprobados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un resumen de este contrato se presenta a continuación:

	2012	2011
Monto contrato neto	252,970,000	252,970,000
Servicios prestados	**63,642,698**	**113,183,036**
Costo de Operación:		
Honorarios Casa Matriz (1)	57,982,330	93,931,375
Subcontratista	2,475,000	14,028,363
Expatriados	335,588	1,023,188
Seguros	264,248	426,912
Impuesto a la salida de divisas	2,268,194	1,741,350
Otros	243,681	39,789
Total costos operación	**63,569,041**	**111,188,977**
Anticipos Recibidos – neto		
Anticipos corto plazo	-	2,599,700
Total anticipos recibidos	**-**	**2,599,700**
Total Facturado	46,794,600	130,031,134
Ingresos Diferidos	**-**	**16,848,098**
Porcentaje de Terminación	100.0%	75.6%

(1) Para la ejecución del proyecto antes descrito, la Compañía ha suscrito un contratos con su Casa Matriz, a través de los cuales la Compañía recibe servicios y asistencia profesional de SK Engineering and Construction Co. Ltd. desde Corea realizando las retenciones correspondientes.

17. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A. es una compañía debidamente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador la cual tiene como actividad económica principal la prestación de servicios de consultoría y todo tipo de estudios, directa o indirectamente relacionados al desarrollo de actividades hidrocarburíferas como la prospección, exploración y explotación, supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, entre otros. Mantiene contratos fijos con el Gobierno Ecuatoriano, por esta razón la compañía trabaja en sus proyectos evitando retrasos o incurriendo en faltas que pudieran provocar el pago de multas ocasionadas por el incumplimiento de los contratos. Debemos señalar que la empresa siempre está buscando mantenerse en el mercado ecuatoriano viendo proyectos que puedan interesarnos y que sean beneficiosos.

a) Competencia

La Compañía no enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio ya que efectúa sus operaciones de acuerdo a normas de calidad establecidas a nivel internacional por su Casa Matriz.

b) **Cambios tecnológicos**

La tendencia de la Compañía en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, por lo que Ecuador, las necesidades de su cliente han sido satisfechas con herramientas actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En periodos de crecimiento económico estable, la reducción de las tasas de desempleo y crecimiento de la demanda interna, no han existido afectaciones en los niveles de operación de la Compañía por esta situación, aunque no se han obtenido contratos por la naturaleza de sus actividades.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) **Riesgo de mercado**

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es mínima ya que no tiene activos y pasivos financieros con tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

Al momento la compañía tiene una cuenta por cobrar a su único cliente, La Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta la cual la dirección ha estado realizando la gestión necesaria para su cobro; dentro de esto se ha comunicado a la compañía que el pago se realizará luego de finalizar la auditoría que están siendo sometidos por parte de la Contraloría General del Estado.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

2012

	Hasta 1 mes	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	31,688,572	31,688,572
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13,884	-	13,884
Total pasivos	**13,884**	**31,688,572**	**31,702,456**

2011

	Hasta 1 mes	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	10,876,864	10,876,864
Anticipo de clientes	-	2,599,700	2,599,700
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	848,666	-	848,666
Total pasivos	**848,666**	**13,476,564**	**14,325,230**

Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 30 días, generó una posición favorable para la compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El crédito es el plazo otorgado a un cliente para que pueda cubrir el pago total de las facturas emitidas. Dentro de este parámetro se analiza también el tiempo que la compañía dejaría de recibir su flujo de dinero, dando un plazo máximo de un mes para la recuperación de su cartera. El riesgo de crédito para SK E&C Consultores es bajo ya que el promedio de recuperación de la cartera es inferior a 15 días contados desde la emisión de la factura. Sin embargo el último año se ha tenido inconvenientes en el cobro de las dos últimas facturas emitidas, las cuales corresponden a la factura final de servicios prestados y la factura para devengar el saldo final del anticipo recibido por parte del único cliente. Se ha indicado por parte del cliente que estos valores serán cancelados luego de terminar la auditoría realizada a este por la Contraloría General del Estado.

g) **Valor razonable -**

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo

deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

- Los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no requieren provisión para incobrabilidad, tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

18. CONTINGENCIAS

El 11 de abril de 2013 la Compañía recibió de la Contraloría General del Estado una notificación de predeterminación de responsabilidad civil en relación al contrato de la ingeniería y aspectos ambientales a los procesos precontractuales y contractuales de consultoría de Ingeniería Conceptual, Ingeniería Básica, de línea base ambiental, estudios de impacto ambiental y al proceso de contratación de los estudios de sitio geofísicos y geotécnicos de tierra, riesgo hidrológico, levantamiento topográfico y riesgo sísmico, relacionados con el proyecto Refinería del Pacífico Eloy Alfaro. Dicha notificación establece: i) un presunto retraso de 20 días en la entrega del estudio de línea base ambiental con una presunta multa de 179,505 y ii) la Refinería del Pacífico inició el proceso de contratación sustentado en un presupuesto referencial impreciso, originando una presunta diferencia no justificada en el monto de la contratación por 29,342,451.

El 21 de mayo de 2013 la Compañía presentó lo descargos pertinentes y a la fecha se halla en estudio en la Contraloría General del Estado. A criterio de la administración y el asesor legal de la Compañía la resolución de este caso es incierta.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2012, que no se hayan revelado en los mismos.